MEMORIA 2018

Siempre resulta dificultoso condensar en unas pocas palabras las tareas que se han desarrollado en todas las instancias de participación y decisión de nuestro colegio.

El ejercicio nos ha permitido consolidar algunas líneas de gestión institucional como así también abordar nuevas acciones que pongan a la profesión a la vanguardia de las instituciones odontológicas.

En la reunión constitutiva del mes de diciembre de 2017 tuve el honor de ser elegido como presidente de esta prestigiosa institución, situación que me lleno de orgullo y responsabilidad. En la misma reunión solicite al consejo directivo la posibilidad de postular a los consejeros que quisiera que me acompañen en los cargos de la Mesa Directiva, los cuales fueron ratificados con el voto de los consejeros, con quienes conformamos un grupo con el objetivo de hacer un colegio que trabaje por y para el matriculado, sin apartarnos de la ley y los reglamentos que nos rigen. Manteniendo el dialogo con los diferentes actores de la profesión odontológica.

En nuestro distrito tenemos 2781 matriculados, se realizaron los siguientes movimientos de matricula: 97 altas de matriculas, 130 cancelaciones, 26 rehabilitaciones, 16 altas de registros, 10 cancelaciones de registros, 6 rehabilitaciones y traslados, 9 rehabilitaciones y traslados a otros distritos, 10 traslados y 20 traslados a otros distritos.

Se trabajo en forma conjunta con las entidades gremiales en el pedido de adecuación de aranceles, en la depuración de padrones profesionales ya que hay consultorios profesionales que se deja de trabajar y no se da la baja en este colegio, habilitaciones vencidas, en el rol del odontólogo en la sociedad, en la importancia que tienen los títulos de los cursos que ellos dictan al momento de solicitar el reconocimiento como especialista, entre otras cosas.

Quiero agradecer al responsable de La subcomisión de Publicidad, habilitación e intrusismo Dr. Feregotto Hernán quien trabajo con la colaboración de los inspectores Navarro Guillermo, Lemoal Patricia, Pinea Daniela y Amer Sergio en el relevamiento de los partidos de Brandsen, Gral. Belgrano, Gral. Paz, San Vicente, Pte. Perón, Magdalena, Punta Indio en los cuales se detectaron irregularidades que fueron solucionadas por los titulares de los consultorios en el momento. También se trabajo en forma constante en el control de publicidades fueras de la reglamentación y denuncias sobre carteleria y publicaciones en redes sociales que no se encontraban acordes a la reglamentación vigente, llevaron adelante el registro de habilitaciones recordando a los matriculados antes de la fecha del vencimiento para programar la rehabilitación del consultorio.

Se continuo con el relevamiento de los servicios odontológicos del ámbito estatal en el control de vigencia de la matricula profesional de los odontólogos que allí ejercen.

Participamos en los concursos de los servicios de hospitales de la región a pedido del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Se continúo durante el año con el programa de vacunación gratuita para matriculados y familiares directos con vacunas antigripal, antitetánica y hepatitis B.

Quiero agradecer al director de escuela quien trabajo en la subcomisión de escuela Dr. Doglia Marcelo que durante su gestión se lograron mejoras técnicas en las aulas, mejoras edilicias en pasillo, sala de espera y en la clínica, y mayor compromiso con la bioseguridad de matriculados y pacientes. Se continuo con la formación continua a profesionales del distrito se desarrollaron 10 charlas no aranceladas con una concurrencia de 341 profesionales, se dictaron 34 curso con 266 asistentes.

Se reconoció a los nuevos especialistas y se agasajo a los especialistas que dejan la profesión para gozar de la jubilación.

A través de nuestro representante al Consejo Superior de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires se presento para elevar a los distritos la propuesta de la Matricula J, el Proyecto de modificación que estaba pendiente desde la asamblea 2017 sobre Actividades científico académicas y la modificación del reglamento de elecciones.

Quiero agradecer al Dr. Girolamo Walter Director titular Distrito I, quien nos brindo en las reuniones de consejo directivo el informe de la caja de seguridad social para odontólogos de la Provincia de Buenos Aires.

Deseo dejar como nota importante en este ejercicio el agradecimiento al consejo directivo, a los integrantes del tribunal disciplinario, a los miembros de la Junta electoral por el compromiso y participación, trabajando conforme a la ley y los reglamentos para llevar adelante el acto eleccionario, también a los fiscales que actuaron en dicho acto.

Dada la situación que estaba atravesando la odontología por el aumento los insumos y la falta de adecuación de los aranceles, el consejo directivo decidió dar una ayuda al matriculado, presentando ante la asamblea un proyecto de presupuesto 2019 que tenía en cuenta que el año 2018 se había dado una gestión austera, el ingreso por las tasas altas de interés, gestión de escuela de posgrado y aporte de matricula se podría hacer una quita por pronto pago manteniendo el valor igual al año anterior \$ 2725,00 mas el aporte que fijara el Consejo superior para quienes la abonen hasta el 31/10/2018, los que abonen hasta el 30/12/2018 el valor con un pronto pago es de \$ 3200,00 mas el aporte al Consejo Superior. Esta propuesta fue presentada ante la asamblea anual ordinaria del año 2018 y aprobada.

Quiero hacer una mención especial a los empleados que trabajaron a nuestro requerimiento y el de todos los matriculados para mejorar el accionar de la institución.

Reconocer el trabajo realizado por el Asesor contable Cdor. Ricardo Sanchez Trapes, letrado Dr. Alvaro Garcia Orsi, e informático Nicolas Frontini quienes fueron auxiliares fundamentales para lograr una buena gestión en las distintas áreas.

Por último agradecer a mis compañeros de Mesa Directiva Dr. Martini Mariano, Dr. Fernandez Adrian y Dr. Petcoff Francisco que con su trabajo y dedicación dejando mucho de lo propio permitieron llevar adelante esta gestión.

Sin más y esperando haber estado a la altura de las circunstancias que obliga tan importante cargo.

Alley